

netren en ella sombrero en mano, como hemos visto hacer á varios extranjeros; pero á lo menos debiera respetarse algo más, como en todas las naciones civilizadas se respetan los grandes monumentos.



### CAPÍTULO III

#### LOS FRANCISCANOS EN LA RÁBIDA.

LA tradición oral, registrada en el Códice de que hemos hablado en la nota estampada al principio del capítulo primero, refiere que en el año 1221 se establecieron los hijos de San Francisco en el convento de Nuestra Señora de la Rábida (1). Aquellos primeros fundadores fueron, por lo visto, tan ejemplares, que se hacían querer y reverenciar de todos, gracias á lo cual eran abundantemente socorridos, no sólo por los cristianos, sino aun por los mismos moros. Antes que la comunidad de los templarios evacuase aquel edifi-

(1) Nuestro Ilmo. Gonzaga fija la fundación del convento de la Rábida en 1261.



cio, dicese que dos de ellos, llamados Fr. Fernando y Fr. Benito, edificados de ver la santa vida que llevaban los Franciscanos, vistieron su santo hábito, ingresando en el noviciado.

Pretende la leyenda ó tradición oral sobredicha, que nuestro Padre San Francisco hubiese estado en la Rábida en ocasión en que, procedente de Madrid y Sevilla, se dirigía á Portugal. Pero á pesar de la minuciosidad de los detalles que en aquella relación leemos, nos parece un tanto dudoso aquel viaje. Por lo menos, los autores de nuestra Orden no lo mientan, si bien confesamos que pudo haber ocasionado este silencio la circunstancia muy atendible de que, habiendo sido nuestros primeros cronistas todos extranjeros, quizá no tuvieron conocimiento de muchos hechos secundarios, ni siquiera se propusieron acotar punto por punto el itinerario de San Francisco en España, como es cierto.

Sin que nosotros, pues, podamos admitir, á lo menos como un suceso de todo punto incontestable, la visita de nuestro Seráfico Patriarca al convento

de la Rábida, apuntaremos lo que de este hecho se cuenta, principiando por la llegada de aquel Santo á Sevilla, donde le hospedó en su casa D. Fernando Alonso, caballero opulento y de noble linaje, como descendiente que era de los Monsalves. Estando allí, dice la leyenda, sucedió que al atravesar un día por la plazuela donde solían ajusticiar á los reos, exclamó Francisco: «En este lugar se fundará un convento de mi Orden, célebre por su grandeza, y plantel fecundo de excelentes religiosos.» Y como si el anuncio hubiese sido una profecía, se edificó, en efecto, algunos años después en el lugar señalado el convento *Casa Grande de San Francisco*, que la revolución de 1835 destruyó, y en cuyo amplio perímetro se admira hoy la llamada Plaza Nueva, ó de San Fernando, una de las más bellas y espaciosas de España.

«Desde Sevilla, continúa la tradición, pasó San Francisco á la Rábida, donde se detuvo algunos días y predicó en su iglesia, fortaleciendo á los cristianos en la fe y logrando ruidosas conversiones de los moros, entre otras la de Alman-



zorejo, gobernador de Palos.» Y terminando su narración, añade que, al tiempo de despedirse de sus hijos el Serafin de Asís, levantó sus manos al cielo, y bendiciendo aquella religiosa morada, habló de esta suerte: «El Todopoderoso mire por tu conservación, y María Santísima te impetre esta gracia, para que siempre sea aquí Dios alabado y glorificado, y su benditísima Madre reverenciada». Y volviéndose á los frailes que quedaban en aquel venerable santuario de familia, dijoles: «Hijos, sabed que el infierno está muy rabioso contra esta habitación, por haber arrojado de ella el imperio de su diosa; pero la soberana Reina de los ángeles la defiende, y ella quiebra la cabeza á los espíritus infernales, y, á pesar de los esfuerzos de Satán, esta mansión dichosa ha de perseverar».

Apenas conocemos otra cosa de las antigüedades de la Rábida referentes á la fundación Franciscana; parece, sin embargo, que aquella religiosa comunidad se mantuvo constantemente, sin descaecer nada de su primitiva observancia y fervor.

Pero dijimos mal; conocemos otro relato; la tradición interesantísima de que también da cuenta la repetida leyenda, y que es como sigue: Corría el año de gracia de 1472; era llegado el día 7 de Diciembre, víspera de la Inmaculada Concepción, y platicando el P. Fr. Juan Bautista Pedroso, predicador conventual que era de la Rábida, con la gente de Huelva y de Palos que se ocupaba en las artes de las jábegas, emitiéronse diferentes pareceres acerca de si el día siguiente pescarían ó no: tomó la palabra el religioso, y les dijo que en manera alguna se debía quebrantar el precepto de la fiesta, pero que bien podían echar un lance para comer ellos y la comunidad.

Sucedió, pues, que, no atreviéndose á alejarse mucho de la costa, por no engolfarse en el mar en un día tan solemne, los pescadores de Huelva, que se encontraban en un sitio llamado *Morla*, calaron el primer lance, y en medio del asombro y alegría que se deja discurrir, sacaron entre las redes la imagen de la Soberana Reina de cielos y tierra, la misma que había permanecido escondi-



da en el fondo de aquellas aguas por espacio de setecientos cincuenta y tres años; es decir, desde el 719, como dejamos dicho en el capítulo primero, hasta el 1472. Pero, ¡oh fatalidad!, el Niño Jesús que tenía antes en los brazos su celestial Madre, no salió más que la mitad de él, de la cintura para abajo; la otra mitad superior habíase quedado en lo profundo del mar.

Volvieron á echar la red, y en breve tiempo sacaron la parte que se había desprendido del Niño Dios. Tomóla en sus manos el mencionado P. Fr. Juan Bautista Pedroso, la aplicó sobre la otra mitad, y sin más diligencias quedaron ambos trozos tan perfectamente unidos, que no se conocía hubiesen estado nunca separados. Este prodigio tuvo al punto la mayor resonancia, sobre todo en Huelva, Palos, Moguer, Niebla y demás lugares de la redonda. Pero sucedió que aquellos dos primeros pueblos pusieron desde luego á contender entre sí, pretendiendo cada cual de ellos tener derecho sobre el codiciado hallazgo; los de Huelva por haberle extraído de las aguas, y los de Palos por haber-

se realizado tan buena pesca en los términos de su jurisdicción. Las disputas ibanse acalorando cada vez más; ninguna de las dos partes se mostraba dispuesta á ceder, llegando casi á hacer uso de las armas; por lo que, tomando mano en el asunto el Guardián de la Rábida, á quien desde el primer momento se había dado cuenta de lo que pasaba, dijoles que no era cuestión aquella para que vinieran á perderse los dos pueblos; que en todo caso parecía menor inconveniente poner el negocio en manos de la justicia, toda vez que se trataba de una cuestión de derecho.

Aquietáronse unos y otros al escuchar este razonable consejo; y para que nadie tuviera motivo alguno de queja, dejaron la efigie en el mismo sitio de la playa en que la habían puesto al sacarla del mar, levantando alrededor una tienda de campaña, que debía custodiarse mientras durase el litigio por centinelas de vista de uno y otro pueblo. Al punto se nombraron abogados por las dos partes, y de tal suerte enmarañaron éstos la cuestión, que,



enardecidos nuevamente los ánimos, principiaron los insultos, atropellos y desafíos, amenazando una conflagración general.

Viendo esto el padre Guardián de la Rábida, se presentó en el sitio de la discordia, y les hizo ver que ellos, como cristianos y movidos principalmente en aquel caso por espíritu de devoción, debían comprender que lo más acertado era dejar el fallo en manos de Dios; con este motivo les propuso que pusieran la imagen en una barquichuela, y soltando la vela al viento, la dejaran marchar sola adonde la llevara la Providencia. Así lo hicieron; colocaron á la gran Señora en un leño, izaron el trapo y lo dejaron ir á la ventura, notando desde luego que, franqueándose el paso á través del Odiel y rompiendo la corriente de este río, dejó sus aguas para entrar en las del Tinto, dirigiendo su rumbo hacia el desembarcadero de la Rábida, en cuyo sitio se detuvo con la misma firmeza que si hubiese estado varada; visto lo cual, todos quedaron contentos y satisfechos, y dando gracias á Dios, llevaron á la Empera-

triz celestial á la inmediata iglesia de la Rábida, dejándola colocada en su altar mayor.

Tal como se leen las anteriores noticias en el manuscrito de referencia, las consignamos aquí. Malos están los tiempos para que se les dé crédito sin otras ni más pruebas; por ello reconocemos que cada cual es libre de negarles su asenso, si así le place; mas, en todo caso, siempre merece respeto la tradición.

Aquella sagrada estatua se venera en nuestros días en uno de los altares de su iglesia al lado de la Epístola, si bien la mayor parte del tiempo suelen tenerla en la parroquial de San Jorge de la villa de Palos. En la época, muy reciente, en que nosotros visitamos aquellos memorables sitios, hacia ya nueve meses que la habían trasladado á aquella población, mediante el permiso, ya se entiende, de la Diputación provincial de Huelva; de forma que al llegar por primera vez á la Rábida, viendo privada aquella estancia de la presencia de tan precioso tesoro, experimentábamos un vacío imposible de lle-



nar. Nos permitimos, por consiguiente, dirigir una atenta comunicación al señor alcalde de Palos, pidiendo la devolución de la Virgen de los Milagros á su iglesia, y al punto, con una deferencia que nos dejó sumamente obligados, puesto de acuerdo con aquel Párroco, dió las órdenes oportunas para que al inmediato día siguiente fuera trasladada procesionalmente al convento, como en efecto se ejecutó, entre los vítores de un pueblo numeroso que la aclamaba con frenesí.

La Virgen de la Rábida es de mediana estatura, más bien baja que alta, como que sólo mide 54 centímetros de alto y cuatro el pedestal sobre que descansa. La materia de que está formada es de alabastro; y aunque su escultura presenta reminiscencias del estilo ojival, el gusto de las épocas le ha dado, sin embargo, diversas modificaciones, no respetando, como era justo, su venerable antigüedad.

El cuerpo del Niño y el de la Madre han sido labrados de una misma piedra, pero hace algunos años que ase-  
raron aquél por la cintura, á fin de

poderlo vestir. Ahora bien: si el ase-  
rurar el Niño fué un verdadero acto de profanación, el vestir al Hijo y á la Madre viene á ser un atentado que la estética y la verdadera devoción condenan de consuno. Que se vista el esqueleto de un simulacro, santo y bueno; pero cuando éste es macizo como el de la Rábida, y tan venerable por su origen, su antigüedad, sus vicisitudes y sus milagros, eso es imperdonable.

En prueba de nuestra protesta contra esta añeja y deplorable costumbre, en seguida que la procesión de Palos volvió espaldas al convento de la Rábida, atrancadas las puertas de la iglesia por lo que pudiera sobrevenir, nos pusimos á desnudar la imagen, y desnuda se veneró, con gran contentamiento de los inteligentes, durante las tres semanas próximamente que hubimos de permanecer en aquel lugar de indelebles recuerdos.

Una tradición no interrumpida nos enseña que delante de aquella imagen oró Cristóbal Colón. ¡Ah! ¡Con qué tierna, afectuosa y filial devoción pediría á la Reina del empyreo por el feliz



éxito de la ardua y difícil empresa que sin cesar meditaba durante el día, y que, agitado y convulso, soñaría durante las largas horas de la noche! Sólo Dios sabe si aquel poderoso gigante logró abrir las puertas del Nuevo Mundo por haber recabado esta gracia con sus fervientes oraciones hechas á los pies de Nuestra Señora de la Rábida. Lo que sabemos de cierto es que, antes de la hora del alba del día 3 de Agosto de 1492, la oficialidad y tripulación de las tres carabelas, la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*, fueron procesionalmente á aquel convento para implorar los auxilios del cielo y ponerse bajo los auspicios de Nuestra Señora de los Milagros. Es un hecho que en dicho día Colón se confesó con el P. Fr. Juan Pérez, recibiendo el Pan de los ángeles en la Misa celebrada por éste, y que todos los demás alistados para hacer el viaje ultramarino siguieron su ejemplo, volviéndose después á Palos para dar el último adiós á sus parientes y amigos, de cuyos brazos se cuenta que les fué difícil el poderse arrancar. Tan grande era el espanto que les infundía la *mar*

*tenebrosa*, que daban como por seguro que no volverían á verlos más.

Pero ¡oh bendita cuanto milagrosa Virgen de la Rábida! Vos, sin duda alguna, aceptasteis los votos de Colón y las plegarias de Fr. Juan Pérez, su mejor amigo; vuestros labios formularon una súplica, y el Omnipotente descubrió aquel velo en cuyos pliegues habíase hasta entonces ocultado un nuevo mundo. ¡Bendita seáis, Señora, por siglos sempiternos, en el cielo, en la tierra y en el mar! Pueblos que fuisteis redimidos del pecado y de la muerte, celebrad la vida que os ha sido dada por la Virgen.

*Vitam datam per Virginem  
Gentes redemptæ plaudite.*







CAPÍTULO IV

ELOGIOS Á NUESTRA SEÑORA DE LA RÁBIDA,  
CON OCASIÓN DE SU HALLAZGO EN  
EL MAR.

A siguiente poesía, escrita en pergamino con caracteres semejantes a los que se usan en los libros corales, fué traducida del latín en 1515 por los religiosos Franciscanos de la Rábida, según el testimonio del Códice escrito por los mismos, de que hemos hablado en otros lugares. La fecha en la cual hubo de escribirse la dicha poesía, completamente se ignora; de suponerse que debe datar de fines del siglo xv, porque, como dijimos en el capítulo anterior, la imagen de la Virgen de los Milagros con el Niño Jesús la extrajeron del mar el 7 de Diciembre de 1472, y es probable que entonces se movería



CAPÍTULO IV

ELOGIOS Á NUESTRA SEÑORA DE LA RÁBIDA,  
CON OCASIÓN DE SU HALLAZGO EN  
EL MAR.

A siguiente poesía, escrita en pergamino con caracteres semejantes a los que se usan en los libros corales, fué traducida del latín en 1515 por los religiosos Franciscanos de la Rábida, según el testimonio del Códice escrito por los mismos, de que hemos hablado en otros lugares. La fecha en la cual hubo de escribirse la dicha poesía, completamente se ignora; de suponerse que debe datar de fines del siglo xv, porque, como dijimos en el capítulo anterior, la imagen de la Virgen de los Milagros con el Niño Jesús la extrajeron del mar el 7 de Diciembre de 1472, y es probable que entonces se movería



alguno á dedicarle estos versos. Nosotros los trasladamos tal como están, excepción hecha de alguna que otra frase; solamente nos permitimos cambiarles la ortografía, supuesto que con la antigua apenas acierta uno á darles sentido.

Principia la composición poética por el siguiente encabezamiento:

### Á LA PURÍSIMA VIRGEN DE LOS MILAGROS

OFRECEN SUS ESCLAVOS ESTOS ELOGIOS, SOBRE EL HABERLA SACADO DEL MAR LOS PESCADORES EN UN LANCE, Y EN OTRO SEGUNDO QUE ECHARON, Á SU SANTÍSIMO HIJO, PARTIDO DE LA CINTURA.

*In verbo tuo laxabo rete.*

(LUC., v. 5.)

En vuestro nombre, Maria,  
 Pretendo la red calar;  
 Que si vuestro nombre es Mar,  
 Dichosa es mi pesquería;  
 Tratar de un lance quería,  
 Que en la red de sus amores  
 Libraron los moradores  
 De aquesta amorosa selva;  
 Si ya no fueron de Huelva  
 Venturosos pescadores.

No se niegue; gran favor

Fué el que hizo á Pedro Cristo:

Mas, según lo que se ha visto,

Este pareció mayor.

Pues á Pedro, el Redentor,

Que hombres pescase al anzuelo

Le dió por su ardiente celo;

Y aquí así se adelantaron,

Que en vez de peces, pescaron

Al Rey y Reina del cielo.

Fuisteis peces de ventura,

En cuyo pecho, que adoro,

Se halló la moneda de oro

Que rescató á la criatura.

La gracia de su hermosura

Fué nuestro salvoconducto,

Que Pedro pagó el tributo

Á un César perecedero;

Nosotros al verdadero

Eterno, Trino absoluto.

Mucho os debemos, Señora;

Mas en aquesta ocasión,

El más tibio corazón

De este ademán se enamora.

¿Quién dijera de la Aurora

Al nacer ó al apuntar

Que se había de enredar?

Mas fué singular merced;

Al mirarnos por la red

Querernos enamorar.



Lo que infiero, Virgen Santa,  
Es que el nombre nos debéis:  
Y el de Madre que tenéis  
Con serlo de gloria tanta,  
Al discreto no le espanta  
Cuando el mar nombre os ha dado:  
Y ese título o dictado  
De Madré se os despintara,  
Si el mundo no os lo entregara  
Por las redes del pecado.

Estas redes arrancaron  
Del Mar inmenso del Padre,  
Al Verbo Eterno y su Madre  
Luego que el lance calaron.  
¡Mayor suerte nunca echaron!  
De Palos en nuestra villa  
Vemos esta maravilla;  
Pues entre redes nudosas  
Estas dos prendas gloriosas  
Nos da su dichosa orilla.

El virginal bulto entero  
Prendióse en el primer lance:  
¿Qué Serafin dará alcance,  
Quién á quién dejó primero?  
Asegunda el marinero,  
Y al Niño Dios, que ha perdido,  
Sacando en el copo asido  
Á su Madre le presenta,  
Y tan al gusto le asienta,  
Que vino como nacido.

¡Oh venturoso elemento,  
En cuyo viril sagrado  
La Luna ha reverberado  
Y al mismo Sol hizo asiento!  
Si Dios en aquel momento  
Pasara por tu ribera,  
No sé si tras él me fuera;  
Si dejara á Dios por Dios,  
Ó si, olvidando á los dos,  
Llamado Dél le siguiera.

Es el cielo semejante,  
¡Palabras son infinitas!,  
Al que busca margaritas  
Cuidadoso mercadante.  
Búscala, pues, viandante;  
Y si acaso á encontrar viene  
Alguna que más le llene,  
Por comprar la más preciosa,  
Sin reservar otra cosa,  
Venda todo cuanto tiene.

La Margarita Dios fué  
Y la Concha nacarada  
Fué la sola preservada  
Que le concibió por fe.  
Este es el Mar, ya se ve;  
Fueron trabajos no en vano  
Con que el gremio franciscano  
Compró tan preciosas prendas,  
Desprendidas sus haciendas  
Sin otro respeto humano.